


R.U.C.:	20600581768		
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.		
Periodo:	MAYO 2025		
Teléfonos:	715-4533		
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO		
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)			
DATOS DEL TRABAJADOR			
Nombres y Apellidos: SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO			
Tipo	DNI	Número	47322977
		Fecha de Ingreso	2/04/2025
		Sede	
Cargo:	OPERADOR DE SANEAMIENTO		
REMUNERACION COMPUTABLE			
HORAS EXTRAS 25%			415.44
HORAS EXTRAS 35%			266.85
HORAS EXTRAS 100%			129.80
REMUNERACION BASICA			1,777.67
REMUNERACION DOMINICAL			296.28
Total			2,886.04
DETALLE DEL CALCULO CTS			
MESES COMPUTABLES :	1		
CTS CALCULADA :	240.41		
DIAS COMPUTABLES :	26		
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL		
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579090726417872		240.41


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS CUARENTA CON 41/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768		
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.		
Periodo:	MAYO 2025		
Teléfonos:	715-4533		
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO		
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)			
DATOS DEL TRABAJADOR			
Nombres y Apellidos: SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO			
Tipo	DNI	Número	47322977
		Fecha de Ingreso	2/04/2025
		Sede	
Cargo:	OPERADOR DE SANEAMIENTO		
REMUNERACION COMPUTABLE			
HORAS EXTRAS 25%			415.44
HORAS EXTRAS 35%			266.85
HORAS EXTRAS 100%			129.80
REMUNERACION BASICA			1,777.67
REMUNERACION DOMINICAL			296.28
Total			2,886.04
DETALLE DEL CALCULO CTS			
MESES COMPUTABLES :	1		
CTS CALCULADA :	240.41		
DIAS COMPUTABLES :	26		
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL		
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579090726417872		240.41

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS CUARENTA CON 41/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO

EMPLEADOR